Comunicado No. 039

Ciudad de México, 17 de abril de 2020

Sobre el cambio en las calificaciones crediticias de México

En los últimos meses el panorama económico global se ha deteriorado rápidamente. Además de pérdida de vidas humanas y un empeoramiento en las condiciones de salud en todo el mundo, la pandemia del COVID-19 ha traído mayor incertidumbre, elevando la probabilidad de que la economía mundial entre en recesión en 2020. Los indicadores económicos publicados hasta ahora muestran que la recesión podría ser la más fuerte desde la Gran Depresión de 1929. Adicionalmente, la reducción en la demanda de petróleo, por la menor actividad económica, y la recientemente concluida guerra de precios han ocasionado una importante caída en el precio del crudo.

En este contexto, las agencias calificadoras iniciaron un ciclo de ajustes a nivel global de las calificaciones crediticias a una escala y velocidad sin precedentes, con más de 65 acciones negativas de calificación desde el 9 de marzo. En este marco, en las últimas tres semanas las tres principales agencias calificadoras revisaron a la baja en un escalón[1] la calificación soberana de México en moneda local y extranjera, manteniéndose en todos los casos el grado de inversión. Esto permite que el Gobierno de México continúe teniendo amplio acceso al financiamiento en los mercados nacionales e internacionales de capital en condiciones favorables de plazo y tasa de interés. Los inversionistas nacionales y extranjeros mantienen una fuerte demanda por instrumentos de deuda gubernamental en todos sus plazos y modalidades.

En sus evaluaciones, las agencias calificadoras reiteran que el país cuenta con un historial de política fiscal altamente creíble y prudente, reflejo de un fuerte compromiso con la estabilidad macroeconómica y la solidez institucional. Asimismo, señalan que el compromiso del Gobierno de México con finanzas públicas responsables ha sido un factor positivo para contener los desequilibrios macroeconómicos.

Los fundamentos institucionales y económicos de nuestro país son sólidos y el Gobierno de México despliega una estrategia para mitigar los efectos de salud y económicos del COVID-19, la cual respaldará la recuperación económica dentro de un marco de prudencia fiscal.

[1] La agencia calificadora Moody's revisó la calificación de A3 con perspectiva negativa a Baa1 con perspectiva negativa; Standard and Poor's (S&P) de BBB+ con perspectiva negativa a BBB también con perspectiva negativa, mientras que la agencia calificadora Fitch modificó su calificación a BBB- con perspectiva estable.

México cuenta con un mercado de capital profundo y desarrollado, así como con diversos amortiguadores para hacer frente al desafiante contexto económico mundial. Entre estos destacan recursos en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), que al cierre de 2019 eran 158.4 mil millones de pesos; coberturas petroleras para compensar la disminución en los precios del crudo; un tipo de cambio flexible; una línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional por 61.4 mil millones de dólares (mmd) y líneas de intercambio de divisas con la Reserva Federal y con el Tesoro de Estados Unidos por 61.0 y 9.0 mmd, respectivamente. México también cuenta con amplio acceso a los créditos de los bancos multilaterales de desarrollo y otras fuentes bilaterales de financiamiento. Además, la cooperación continua con el sector privado en el desarrollo de infraestructura y acuerdos comerciales estratégicos, como el T-MEC, ayudará a reactivar el crecimiento del país en el mediano plazo.

El Gobierno de México reitera su compromiso con la salud y el bienestar de la población, así como con la responsabilidad fiscal, la autonomía del Banco de México y la estabilidad macroeconómica y financiera.